

LOS ANDES.

Guayaquil, 1 de Octubre de 1871.

LLEGADA DEL VAPOR "GUAYAQUIL".

El 2 llegó a este puerto el vapor de la Compañía del Pacífico "Guayaquil", conduciendo las correspondencias del Norte i del Sur.

Las fiebres de Europa alcanzaron al 15 del próximo pasado; las de Valparaíso al 16, i las de Lima al 27.

A continuación damos las noticias más importantes.

CRONICA ULTRAMARINA.

FRANCIA.

Londres, Septiembre 15.—Mr. Thiers ha dirigido a la asamblea nacional francesa su primer mensaje después de la próloga del período presidencial, dando las gracias por las manifestaciones de confianza que se ha sido objeto i prometiendo la más completa concesión a la obra de reorganizar el país. De toda Europa le están llegando congratulaciones.

La Francia i la Alemania están en negociaciones sobre la completa evacuación de la primera; negociaciones que probablemente producirán buen resultado.

A consecuencia de haber sido alterada la constitución del gobierno en Francia, el ministerio presentó su dimisión, para aceptar en seguida bajo la nueva organización.

Las asambleas han aprobado un tratado de adhesión contra Alemania, considerando este acto como de urgente necesidad. Como consecuencia de este tratado, los departamentos del Aisne, Aube, Côte d'Or i Jura han sido evacuados inmediatamente por los alemanes, i el ejército de ocupación reducido a 50,000 hombres.

La guardia nacional ha sido desarmada sin desorden alguno en toda la Francia, i reemplazada por el ejército veterano.

El gobierno francés ha hecho a la Alemania, por cuenta de la indemnización, una tercera entrega de quinientos millones de francos.

Conspiraciones de la sociedad internacional han sido descubiertas en París, León, Marsella i Baréa. Reina una agitación grande entre las clases peligrosas de Paris. El gobierno ha prohibido toda clase de manifestaciones. Patrullas de infantería i de caballería recorren las calles dispersando los grupos de jinetes que encuentran. Las medidas de precaución tomadas son tan efectivas que nadie se atreve a resistirlas. Las tropas han recibido la orden de cargar en caso de motín, i de hacer fuego si son provocadas. Odeones somníferos han sido expulsadas para Baréa, León i Marsella.

El general comunista Rossel ha sido condenado a muerte. El juicio de las mujeres que prestaron fuego a las casas en Paris se celebrará ante una comisión especial.

La asamblea nacional no se trasladará de Verailles a París.

ESPAÑA.

El rey Amadeo acompañado de su ministerio ha dado un paseo por las provincias de España, i en todas partes ha sido recibido con entusiasmo.

El gobierno español, a solicitud del francés, ha consentido en la extradicción de los comunistas refugiados en territorio ibérico. Uno de los jefes de la comuna ha sido arrestado i encarcelado a las autoridades francesas.

El comité de la sociedad internacional ha dirigido una carta al primer ministro Zorrilla, exponiendo el carácter, extensión i propósito de la organización. La carta confiesa que la sociedad es hostil al gobierno, pero se queja de que los miembros de ésta son perseguidos por las autoridades. Denuncia el orden de cosas existente como falso i falso, i como mantenido solo por la fuerza bruta.

El diputado Roque Barcia, acusado de complicidad en el asesinato de Prim, ha sido puesto en libertad.

Gómez Páldio ha sido nombrado capitán general de Puerto Rico, en reemplazo del general Baldrich, que ha hecho dimisión.

El proyecto de presupuesto está ya listo para ser sometido a las cortes. Los gastos del año son estimados en 600,000,000 pesetas, i las rentas en 550,000,000. El ministro de hacienda opina que el déficit será cubierto i considera innecesarias por ahora nuevas medidas relativas a la duda pública.

Ha sido anunciado que el gobierno establecerá nuevos consulados jeroniminos en todas las repúblicas hispano-americanas.

Pronto se expedirá una amnistía para todos los delitos.

El príncipe Hamberio ha hecho una visita a su hermano el rey Amadeo i regresado a Italia.

Para el 5 de Setiembre habrá sido decretada la expedición de un empréstito de 150,000,000 de pesetas, al tres por ciento.

El ministerio es popular i todos los liberales prominentes le han hecho la promesa de apoyarlo si lo condiciona.

En la noche de Paris corrió el rumor de que había habido una tentativa infructuosa contra la vida del rey Amadeo.

Se considera inmediata una invasión carlista, i para salir al encuentro, se hacen preparativos en grada escala. Cinco fuertes columnas de tropas han sido enviadas a la frontera, i la guardia nacional ha sido concentrada.

El obispo de Madrid, en una circular que ha dirigido al clero de su diócesis, previene

que se rehúsen los santos sacramentos a las personas que no estén casadas más que civilmente i que, mientras no haya un acto de arrepentimiento público, sean consideradas semejantes matrimonios como concubinatos.

Todos los vapores procedentes de Cuba i de la Antigua i la Nueva Provincia son puestos en cuarentena en los puertos españoles, para impedir la entrada de la fiebre amarilla.

ALEMANIA.

El aniversario de la batalla de Sedan ha sido celebrado en toda Alemania.

La Prusia está mediando para restablecer las relaciones amigables entre el Austria i la Rusia.

La conferencia postal que está celebrando sesiones en Berlín indica que se establecen un portal uniforme de correos para las cartas, independientemente de las distancias.

El colera, a pesar de que ya pasaba en Polonia, ha causado grandes estragos en Königsberg, donde han ocurrido varios cientos de casos, de los cuales han sido fatales una tercera parte. También ha penetrado la epidemia en Danzig, i unos pocos casos han ocurrido en Berlín. Se da i se desmiente la noticia de la existencia del terrible azote en Amberes.

La Gaceta Prusiana de la Cruz confirma el rumor de que una segunda entrevista ha sido convocada entre los emperadores de Austria i de Austria, asegurando que probablemente tendría lugar el 7 de Setiembre en Salzburgo. El emperador Francisco José estará acompañado por el conde von Beust. En Gastein se echaron bases sólidas de relaciones, según las cuales los dos imperios obrarán en adelante de acuerdo. Italia ha adherido sin condiciones a la misma política, i han mediado comunicaciones destinadas a establecer la más completa armonía entre los tres gobiernos.

Un despacho especial dirigido al Telegraph, de Londres, confirma la noticia que entre Prusia e Italia se ha firmado un tratado de alianza ofensiva i defensiva.

Berlín, Agosto 29.—El Kreis Zeitung de hoy, dice que los emperadores de Alemania i Austria tendrán, además de la próxima entrevista que van a celebrar en Salzburgo, un encuentro en algún punto de las márgenes del Rin, en el mes de Noviembre.

El National Zeitung da la noticia de que el conde Waldersee ha recibido sus letres de retiro i que lo reemplazará el barón Armin como encargado de negocios de Alemania en Viena. El referido periódico considera este cambio como un indicio de mejores relaciones con Francia, que permitirán la desocupación del territorio de la abadía vecina.

ROMA.

El 25 de Agosto se oyeron desórdenes serios en Roma. Hubo un conflicto entre la policía i el populacho, murieron una persona i quedaron serios daños.

Los diferentes ministros extranjeros han hecho visitas de congratulación al papa.

El papa, en una encíclica, da las gracias a todos los católicos del mundo, por su lealtad a la Santa Sede.

Garibaldi ha estado gravemente enfermo, pero ya se ha establecido.

Un rayo cayó en una iglesia, matando o hiendo a 32 personas.

El Arco ha hecho una aversa, causando grandes daños en las cosechas de los campos inmediatos.

En las calles de Roma ha habido una demostración de carácter violento. Una muchedumbre ebria, encabezada por un tal Tognetti, hermano del Taguetti que fué despedido, reunió las calles dando gritos contra los clérigos, hasta que fué dispersada. Cambió varios tiros, i murió una persona i quedaron heridas varias.

CRONICA AMERICANA.

PERU.

DE LA REVISTA DEL "HERALDO".

Lima, Setiembre 27 de 1871.

La atención pública ha estado seriamente inquieta en los últimos días. El incidente nacido de la manifestación que los italiane preparaban para solemnizar el 20 del presente, aniversario de la ocupación de Roma, i de que dimos cuenta en nuestra revista pasada, tuvo un desarrollo en completo desacuerdo con nuestras instituciones, con nuestro estado de actual adelanto, con la libertad i la civilización, i con las esperanzas que todos abrigábamos de que esa manifestación no sería

impedida.

Otra de las graves cuestiones que han mantenido en permanente expectativa los ánimos, ha sido el acuerdo de los candidatos, promovido por S. E. el presidente de la república.

La agitación electoral era tal, que la prevision aconsejaba, de acuerdo con el patriotismo, pacificar los medios para que las elecciones fueran pacíficas. Movido por ese mismo interés, el conde Baltá llamó a los señores Echenique, Pardo i Ureta a una conferencia que debía dar por resultado un acuerdo entre los tres de esa conferencia, en que no pudo llegar a conclusión práctica ninguna, resultó el sombrío reciproco de los candidatos a la decisión que sobre ellos dijeron el coronel don Juan Francisco Baltá, a quien se hizo venir expresamente para ese fallo de Iguaque, donde estaba, en la "Independencia", buque de nuestra armada.

El señor coronel don Juan Francisco Baltá,

no oyó ni oportuna ni prudente su decisión. El sabe bien que un fallo de oídos endrena desconfianza i tiene resistencias i odios por más mediando que sea i más de acuerdo con los intereses de la república, i así negó a darlo. De seguro, los tres elementos ciudadanos que él ejerció su fallo, lo habrían estatado, pero era imposible exigir ese asentimiento de los partidos que hoy lucían en el país i que fundan esperanzas i aspiraciones en el triunfo de cada uno de sus caudillos.

La situación eleccional i política de la nación es, pues, hoy la misma que antes del proyecto de acuerdo, i sólo la abnegación i el patriotismo puestos en claro, han sido la consecuencia de ese proyecto, hijo de los más ardientes i puros deseos por la paz pública.

La prensa vuelve a sus ardientes discusiones, que habían sido suspendidas durante unos días. El interés vuelve a ser el consejero de los periodistas que sostienen popularidades efimeras i principios disolventes i dañosos al orden social.

No ha sido motivo la social actividad para que el gobierno se olvide del progreso material en que hace marchar la república iuyo capítulo es el más interesante de su programa administrativo: como nuevo impulso a ese progreso se han pedido propuestas para la construcción de un ferrocarril de Juliaca al Cuzco, bajo las condiciones que constan en un pliego que hemos publicado que son, con insignificantes modificaciones las mismas que se imponen siempre por los gobiernos al sacar a remate público obras de esta especie.

Según lo anunciamos a nuestros lectores en esta revista pasada, como consecuencia de la revolución que sufrió el decreto del 26 del pasado año sobre la comisión de delegados fiscales, el señor don Camilo Carrillo debió dejar el portafolio de hacienda, en que tan desgraciado estreno había hecho. Así sucedió, siendo nombrado para reemplazar al señor Carrillo, el hábil i honrado señor doctor don Felipe Massia. De alta ilustración, de larga práctica en el manejo de asuntos económicos, de una laboriosidad indomable el señor Massia, su nombramiento al ministerio ha sido muy bien acogido i ha venido a hacer renacer las esperanzas de una reorganización definitiva en nuestras finanzas. El señor Massia casi disputa uno de los más meritorios empleos que ha tenido el ministerio de hacienda desde hace tiempo, i el puesto que ha venido a ocupar le estaba destinado desde antes, no como recompensa a sus labores, sino por su valor en el punto de vista de su servicio a la patria.

El aniversario de la independencia de nuestra hermana i aliada república de Chile, ha sido solemnemente celebrado. Tanto oficial como privadamente, se ha hecho quanto exigía el recuerdo del día glorioso que simboliza la independencia de ese noble pueblo que tantas conquistas ha hecho en el camino de la libertad. El señor ministro de aquella república i sus compatriotas fueron objeto de altas pruebas de amistad i distinción en aquel día.

El aniversario de la independencia de nuestra hermana i aliada república de Chile, ha sido solemnemente celebrado. Tanto oficial como privadamente, se ha hecho quanto exigía el recuerdo del día glorioso que simboliza la independencia de ese noble pueblo que tantas conquistas ha hecho en el camino de la libertad. El señor ministro de aquella república i sus compatriotas fueron objeto de altas pruebas de amistad i distinción en aquel día.

Se ha mandado hacer, al ingeniero de Estado don Eduardo Hibiach, los estudios convenientes para dotar de agua potable al puerto de Paita. Urquintino como es la satisfacción de esa necesidad, el gobierno se propone que sea realizada esta obra en breve tiempo.

Con positiva pena tenemos que anunciar a nuestros lectores del extranjero, el fallecimiento de uno de los más distinguidos próceres de la independencia americana, del coronel don Juan Echávarri. Nobilísimo de espíritu i de corazón, ilustrado i de profunda fe en la democracia i en la libertad de América, el coronel Echávarri falleció durante su vida un apasionado ardiente de las buenas doctrinas. Llevaba en su pecho las condecoraciones de muchas victorias i en su hoja de servicios inscritos muchos hechos gloriosos: i en su memoria, todo la juventud le dieron salubres enseñanzas i sabios consejos. Su muerte ha sido sentido i honrada sus restos con la magnificencia a que lo lucian acreedor su prendas, sus servicios i su vida. Hijo del Plata, vino desde allí hasta el Ecuador ganando las batallas que la libertad ganaba al colonaje. A la historia queda encomendada la tarea de eternizar su nombre, i a sus hijos i a sus discípulos la de practicar su ejemplo.

Hace pocas días que una nueva sociedad científica, con el nombre de "Sociedad de Farmacia", se ha establecido. La ciencia i el país recibirán notable adelanto con los esfuerzos de los que se congregan para trabajar por los dos a la vez.

Terminaremos la presente revista, haciendo saber a nuestros lectores el entusiasmo con que los patriardos del señor general Echenique, se entregan a los trabajos que les han de dar en triunfo el 15 del mes entrante. El próximamente distinguido ciudadano no puede ser mejorado sino después que pase las elecciones, comparando la enorme mayoría que obtendría sobre sus adversarios que creen que es sencilla obra, veremos en el campo electoral al más popular i considerado de los nombres públicos de estos últimos tiempos.

Las brasas del periodismo enemigo se estrellan contra su sereno adversario, como las olas de un mar embrazado se estrellan contra las rocas inmóviles de sus riberas. La conciencia de su destino i sobre todo la seguridad de la estimación de la mayoría de sus conciudadanos la dan esa serenidad que envidian sus contrarios.

CHILE.

Valparaíso, Setiembre 15 de 1871.

El nuevo presidente don Federico Errázuriz, que el 18 de este mes (gran aniversario nacional) impulsaría las riendas del gobierno, ha sido proclamado ya por bandos en todos los pueblos de la república.

Estos contingentes, que piden oírse, tienen una mera fisonomía, no han llegado mas allá de ostentarse, más que en otros. Por lo que hace a Valparaíso, aunque la formación de tropas fue extraordinaria, puesto que ascendieron a 2,500 hombres, no hubo manifestación alguna que pudiera interpretarse como popular.

Sin embargo, se ve que el país responde al nuevo jefe del Estado, los unos con el entusiasmo del patriardismo, i los otros con la indiferencia, del que aun no hace a sus reservas para jugular seguir sus obras, i los trámajos que con la decisión del jefe tienen el arma lista para el ataque.

Que porvenir será el que aguarda a Chile en vista de esta actividad, lo dirá lo que las marchas que elige el presidente que va a inaugurar.

Mientras tanto, la prensa de oposición todavía ocupa de la ilegalidad de las elecciones, pero se que sus prácticas hagan efecto en el pueblo. Si no lo ha conseguido la prestigiosa palabra de uno de nuestros mejores oradores, don Justo Areaga Alemparte, en su Diálogo i en el folleto que publicó con el título El Charco, en tanto se harán los bordos ballangueros de la prausa, que no hacen otra cosa que gastarse el perder más i más prestigio ante el burla sentido del país que los que se afirman i declaran, como quiso ayer.

Para fortuna de Chile, Díos parece haber dado a nuestro pueblo de un bien sentido que les daña a ciertos escritores tan pretensiones como de mala leí.

También se ha ocupado la prensa en estos últimos días en dar alzados simples rompeos, algunas combinaciones ministeriales más o menos probables con que se iniciará la nueva administración.

Según los informes de nuestro corresponsal de Santiago, a pesar del rumor fundado que hacía creer sobre la combinación ministerial formada por los señores Cifuentes, Alzamirano, Hannans i Pinto (don Aníbal), se creía que no habrá todavía un ministerio definitivamente acordado.

Se augura que se opondrá con instancia la cartera del interior i relaciones exteriores al señor Manuel José Errázuriz i que este señor no ha aceptado, i que tampoco don Jorge 2º Hannans ha aceptado la cartera de hacienda que se le ha ofrecido.

Se dice que todavía no se ha recibido del señor don Aníbal Pinto la contestación de que se ha cargo del ministerio de guerra i marina, i que se oguarda entre tanto su llegada.

El Perrocará confirma lo que decimos respecto de la combinación ministerial, que ha fracasado por la oposición del señor Huáscar, i por conseguirla de la señora Pinto, que solo pudo limitar la cartera en el caso de aceptar también el señor Huáscar.

Las cámaras no nos han dado esta quincena una sola tela que cortar, por las pobas señales que han celebrado i la carencia de importancia de los asuntos tratados en ellas.

En cuanto a ejecutivo, se aquí lo que nos ha ofrecido como de más interés:

Un decreto aprobando las estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía chilena de baleineros", cuyo capital es de 500,000 pesos para comenzar sus operaciones, debiendo hacerse efectiva en el término de dos meses, i el fondo de reserva en 15,000, que deberá integrarse con el 5 por ciento de las utilidades líquidas.

Se ha concedido privilegio exclusivo a don Juan Brinster, por el término de ocho años, para trigar ardo.

Parce que este establecimiento se fundará en Villa del Mar.

Ia propósito de privilegios, se dice que en la próxima sesión del Senado presentará el señor Ugarte una motion importante sobre reforma de la ley sobre privilegios exclusivos. Este proyecto suprime el artículo 8º de la ley vigente sobre la materia, de 9 de Setiembre de 1840, por el cual se concedieron privilegios por la introducción de las industrias i máquinas inventadas en otras naciones i desconocidas en Chile. Solo se consideran privilegios, según el proyecto, para los nuevos inventos que se hagan, i además se dejará a cada particular la facultad de hacer para un uso particular la mejor o utilidad de todo invento en favor del que concede privilegio.

Es tanto más importante este proyecto, cuanto que se ha abusado demasiado en ese terreno, merced a la defectuosa ley que tenemos sobre privilegios exclusivos.

La agricultura nacional, un ramo de lisonjero provecho, atendidos los buenos resultados obtenidos hasta ahora, a pesar de las dificultades con que siempre tropieza toda industria naciente, ha recibido en estos últimos días noticias muy halagüeñas, como puede verse por los datos que publica en otra columna, tomada del "Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura".

I aquí es oportuno decir también, y que hemos nombrado la agricultura en su relación con la industria siderúrgica, que las cosechas serán muy buenas este año, porque las lluvias han caído

sagrados ministros, será lo que labore la felicidad de este distrito de estos pueblos del litoral.

Así lo comprenden, así lo entienden i así lo hacen.
Los pioneros del Potosí.

CONTINUEMOS.

Mucho tiempo ha que debíamos haber continuado nuestro artículo, relativo al estacionamiento Loja, pero habíamos diferido porque esperábamos una respuesta catégorica a la segunda pregunta, que la repetimos: «el trabajo de estos espacios de camino se han absorbido toda la suma? o lo que es lo mismo que los 1600 pesos tomados por el señor gobernador, se ocuparon, se gastaron en el trabajo de esos cortos espacios? Pero nada se nos ha dicho hasta hoy; éste silencio nos revela lo bastante. Aunque el silencio en ocasiones es expresivo i útil, en otras es pernicioso, como el que ha dado cuestión a que las bocinas, que por todas partes distribuye una mano generosa, no se realicen en este suelo, sin embargo de los innombrables elementos con que cuenta en su favor i los que el pueblo por si i con su propia fuerza, pensó proporcionarlos, han encaracolado un gran obstáculo, en las tristes combinaciones del despotismo, el que aun subsiste de vez en cuando.

Se trata de solemnizar el día de la patria: esto es lo que verán los señores de la provincia.

Los mismos bomberos.

Gayaquil, Octubre 3 de 1871.

CRONICA LOCAL

Teatro.—Poco concuerdado fué la función del domingo, pero nos díjeron contenidos por el mérito de la pieza principal de ella: *La escuela de las coquetas*, que estuvieron muy bien desempeñada, en especial por la señora Ductos i el señor Aramburu.

La función de noche, a beneficio de la fábrica de la iglesia parroquial de San Alejo, tampoco fué muy concurrencia. Las visitas de San Francisco, los ensayos de los bomberos i el festejamiento ejecutado en ese día han debido tener mucha parte en ello.

Lo último es que la benéfica intención de la compañía dramática no haya sido sertán fructuosa como dijeron por la coincidencia que hicieron poco propicia para el espectáculo esa noche.

Pocas veces hemos visto trabajar con tanta habilidad a la señora Ductos como noche en el difícil papel de Clara, que caracterizó admirablemente en el drama sentimental de Don Ventura de la Vega, titulado *La ausencia o La vuelta de Navarra*, puesto por primera vez en escena en este teatro.

Para el domingo 8 en la noche está anunciada una función propicia, cuyo órdago es como sigue:

El último Huadaluco i el primer Guyaguileño, drama en tres actos, escrito por un rostoriense.

La mujer de Ulises, píntrega.

La Sociedad del Porvenir se instaló el domingo, según el acta que tenemos el gusto de publicar a continuación.

ACTA DE INSTALACION.

En la ciudad de Santiago de Gayaquil, hoy 1^o de Octubre de 1871, reunidos en el local del "Instituto de Gayaquil" los señores doctores Carlos A. Mariott, Juan Antonio Cávalo, Francisco Iza, Francisco Cámpos, Francisco Javier Aguirre Jado, Vicente Aguirre Ferrusola, Eduardo Matías, Raúl M. Pérez, José Manuel Moncayo, José Miguel Martí, José Manuel Carbo, Lissimao e Guzman, Joaquín Aflorastis i el que suscribe, con motivo de la invitación que se hizo por la prensa para que los ciudadanos verdaderamente interesados en el progreso literario del pueblo contribuyesen a la formación de una sociedad titulada "del Porvenir," con el objeto de propagar gratuitamente la enseñanza primaria; dis-

Fueron declarados legalmente electos los doce primeros señores, como miembros del directorio de la sociedad; i se ordenó al que suscribe que pusiera a cada uno de dichos señores el nombramiento respectivo, encareciendo su concurrencia para el día 3 a las siete de la noche, a fin de que desempeñen las funciones que les corresponden segun los estatutos.

En seguida i por votación nominal, se designó a los señores Carlos A. Mariott, Juan A. Cávalo i Francisco Cámpos, como miembros de la comisión que debía estudiar los estatutos i proponer las reformas necesarias; previniéndoles que presentaran su informe el día sábado próximo en que tendría lugar la segunda sesión de la sociedad.

Se ordenó al señor Lissimao Guzman que comunicara al señor Juan A. Cávalo la resolución precedente.

I por no haber más de que tratar se levantó la sesión de que constaba.

Rafael E. Jaravillo,
secretario ad hoc.

El directorio procedió a nombrar sus oficiales, a saber: presidente, Dr. Francisco J. Aguirre; vicepresidente, Dr. Carlos A. Mariott;

secretario, doctores Francisco Cámpos i Francisco Iza; tesorero, Dr. Bernardo Izquierdo.

Bombos han comenzado el fin de semana de evocaciones para la celebración del 2 de Octubre, pues parece que el obstáculo para ello no habrá sido más que una cuestión de pura flotilla. No quita esto, sin embargo, que hayan hecho algunas publicaciones i aun se ha trabajado de un proyecto de agravio de dos artículos que en tal ocasión fueron remitidos a Los Andes en el número anterior.

Consejo de guerra verbal.—El lunes, de la noche a la noche de la tarde, tuvo lugar una reunión entre los señores Guillermo Río Rodríguez i Fernando Farfán por las compromisiones que se oponen en los sucesos de Manabi.

Ha quedado aplazado para continuarse cuando venga de aquella provincia un informe del señor Sánchez, jefe político a su satén, cuyo informe ha sido necesario el consejo.

Fusilamiento.—El ocurrido ayer, ya aludido, tuvo lugar en una mujer llamada Rosa Andrade, viuda de ésta, pero natural de la Sierra, por el delito de homicidio.

Fue hecho más concurrida esa triste expedición lo que se teatral, i así tanto como los viudas de San Francisco anoché.

No cuentan que la Andrade fué llevada al patíbulo en guardia; pues el temor a la muerte la tenía sumamente desolada i abatida.

Corte también el rumor de que en la capilla reveló que ella no había sido la homicida, sino un hombre, por salver al cual cargó ella con tal reato, persignada por aquel de que a las mujeres no las fusilan.

San Francisco.—Muchas luminarias asocia en la plaza de este nombre, muchos fogos de artificio i mucha gente; prendido todo por el mismo santo, cuya estatua elevada sobre una columna campea i sus campesinos en medio de la plaza dominando la alegre multitud que en esta ha creado ayer i hoy el resplandor de sus virtudes Sc.

La animación era grande, i puede decirse sin temor de equivocarse mucho, que la parte del pueblo que llenaba aquella área, era felia noche; pu-s cristi eclo.

Hoy esa felicidad sube de punto para los chicos i algunos, yá no tan chicos, sanguinos que ejercitan su fuerza i deseoza muscular en trigar en el libro paleo ensabado i los imprescindibles castillos de frutas, llamadas a sacar su renacer te pétalo.

La fiesta hoy, como la novena que la ha precedido, han sido espléndidas.

Por ello felicitamos a los padres desatizas i a los numerosos devotos de uno i otro sexo que tanto han gozado con tal motivo.

Un anuncio invisible.—Más de lo que las palbras pueden decir, dice el agua florida de Marca i Lomam, por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhiba su propia recomendación i esparsos por toda la habitación donde se halla. Rosada U. se ponele i llevará U. un ramillete inmarqueable. Si va a casarse i se dedica a que esté limpia agua de tocador dulida? Usada de este modo expira del catálico muchachas del sol, pescas, todos las aspasanas mariposas, i para el dolor de cabezas nerviosas i histéricas, su aplicable dolor obra como por encanto. *...
Se previene a los compradores de observar que las palabras agua florida de Marca i Lomam, Número 69, Water Street, Nueva York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es lejítima.* 523.

Imprenta i Encuadernación de Cávalo i Ca.

I via, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis, señor, ¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa, donde se halla,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió, i el díoa,

quién la tiene, cuánto la ha ganado hasta la fecha?

Al pueblo le pertenece, a él le costo algunas amarguras i él tiene derecho de exigir el objeto

que se propuso, aunque quiera evitarlo el fatal

lazo, señor jefe político, sobrino de su señoría i presidente del ilustre concejo municipal, decidáis,

¿qué es de la placa que se contrató por vuestro órgano?

—No van para dos años que se pidió